

## **Documento ABC.00.03.03.**

### **Puntos Iniciales de Falange Española (7 diciembre, 1933). I. España:**

---

#### **ABC.00.03.03.01. Introducción y planteamiento del Seminario ABC.00.03.03.:**

1. De las cuatro fuentes principales seleccionadas para considerar la manera de pensar que exigió José Antonio a sus militantes, la primera de ellas se refiere a los llamados “Puntos Iniciales de Falange Española, redactados por él y publicados en “*F.E.*”, el órgano del movimiento, el 7 de diciembre de 1933, poco tiempo después del discurso de la Comedia (29 de octubre). Y, por esta primera fuente seleccionada vamos a iniciar el estudio de la doctrina joseantoniana en este módulo ABC.00.03.
2. Dichos puntos iniciales están agrupados en nueve apartados. A saber: I. España. II. Disgregaciones de España. III. Camino del remedio. IV. El Estado. V. Supresión de los partidos políticos. VI. Superación de la lucha de clases. VII. El individuo. VIII. Lo espiritual y IX. Conducta. Y este mismo orden seguirá nuestra exposición.
3. Cada apartado será objeto de su consideración independiente y a la transcripción del punto inicial correspondiente, se sumarán cuantas otras referencias a escritos o discursos de José Antonio se consideran oportunas para la mejor comprensión de cada uno de los temas.
4. Como es sabido, el 13 de febrero de 1934 se firmó en Madrid un acuerdo entre José Antonio Primo de Rivera por Falange Española y Ramiro Ledesma Ramos por las JONS: acuerdo por el que se convenía la fusión de sendas organizaciones políticas. En octubre de ese mismo año, 1934, se celebró el I Consejo Nacional de FE de las JONS. En el se acordó un mando único, como Jefe Nacional, nombramiento que por solo un voto de diferencia y por tres años recayó en José Antonio. Se decidió la redacción de una nueva norma programática, que fue publicada a finales de noviembre siguiente. Y esta es la segunda fuente tenida en cuenta.
5. No conocemos bien las vicisitudes de la elaboración del juramento que se exigió a los militantes de FE de las JONS. Por su redacción y contenido, suponemos que su autor fue Rafael Sánchez Mazas, aunque no consta en su libro “*Fundación, Hermandad y Destino*” Ediciones del Movimiento, Madrid, 1957. Nos ha parecido interesante recoger dicho juramento como tercera fuente, a tener en cuenta. Si bien es discutible si dicho juramento corresponde a ser incluido en la forma de ser o en la manera de pensar.
6. N menos discutible es la inclusión en el modo de pensar de la “Oración por los muertos de la Falange”, cuyo autor seguro es Rafael Sánchez Mazas, que también incluimos en este módulo sobre el ideario o doctrina de José Antonio.
7. En todas las referencias a otros textos que resulten necesarias en torno al índice de temas que resulten de estas cuatro fuentes, agrupemos todas las citas que contribuyan a la mejor explicación de la “manera de pensar” exigida, entonces por José Antonio y, hoy, asumidas por los joseantonianos para el siglo XXI, una vez cribadas y actualizadas para que queden ajustadas a nuestro tempo, tan distinto, dado los mas de ochenta años transcurridos.

#### **ABC.00.03.03.02. Puntos Iniciales de Falange Española (“F.E.”, 7 diciembre, 1933)**

1. Ya ha quedado explicado que en “*F.E.*” en su primer número, el 7 de diciembre de 1933, fueron publicados los “*Puntos Iniciales de Falange Española*”, cuya autoría por José Antonio nadie ha discutido.
2. A continuación vamos a explicar el contenido de dichos “*Puntos Iniciales*”.

### **ABC.00.03.03.03. Falange Española cree resueltamente en España:**

1. “*Los Puntos Iniciales*” empiezan con su apartado primero, dedicado a España. Y este apartado comienza con esta afirmación absoluta: “*Falange Española cree resueltamente en España*” (Edición del Centenario, p. 376). Puede parecer extraño que una organización política española tenga que iniciar la exposición de su ideario o doctrina con la afirmación de su fe en su Patria. Pero la extrañeza desaparecerá en cuanto se considere la situación tan lamentable de España en 1933 y años siguientes. Más aún, no creemos que, en lo que se refiere a patriotismo, la situación de la España actual sea mejor que la de entonces.
2. El 20 de mayo de 1934, habla José Antonio en Fuensalida, Toledo, y dice: “*Muchas veces habéis visto propagandistas de diversos partidos; todos os dirán que tienen razón frente a los otros, pero ninguno os habla de la que tiene razón por encima de todos: de España. Todo lo que habéis oído de España eran conclusiones pesimistas: estábamos atrasados y casi muertos. Pues bien: eso es mentira; sabed que ahora., cuando el mundo se encuentra sin salida, asfixiado por esos adelantos con que se nos humillaba, España es la que vuelve a tener razón contra todos. Mientras otros pueblos padecen la angustia de no tener ya nada que hacer, España tiene por delante tarea para 40 millones de españoles, que han de llegar a existir, durante ochenta años. Pero para realizar la tarea, España ha de estar unida. Nada de partidos; nada de derechas ni de izquierdas. Unas y otras miran el interés patrio desde su propio interés. Nada tampoco de socialismo, que también es ya un partido político, un partido de clase, al que interesa la represalia de una clase contra la otra, no la justicia social y el reparto de derechos y sacrificios. Esto sólo lo queremos nosotros. Cuando triunfemos, los que más tienen serán los que más se sacrifiquen; pero no se les impondrá el sacrificio por el rencor, sino por solidaridad humana y entrañable con los que han nacido en nuestra misma Patria. ¡Y os dirán que somos señoritos! Si fuéramos señoritos, en el mal sentido que se quiere dar a la palabra, nos interesaría conservar nuestros privilegios, no defender un régimen que nos los limite. Pero queremos que todos trabajen y que los sacrificios se sobrelleven entre todos, porque todos los sacrificios están bien pagados con la alegría y con la gloria de servir a España*” (Edición del Centenario, p. 587)
3. En Callosa de Segura, Alicante, habla José Antonio el 22 de julio de 1934. Y afirma: “*Habréis podido observar —dice— que en los actos públicos de propaganda política, los oradores por regla general vienen a pedir algo, a hacer al público promesas halagadoras o a excitar sus pasiones; nosotros, por el contrario, donde vamos con nuestra cruzada, sufriendo molestias, venciendo obstáculos, y aun arrojando peligros, sólo hablamos de nuestra fe en España y su destino, y sólo aspiramos a infiltrar esa fe y esa creencia en quienes nos escuchan. Porque es triste y angustioso ver cómo los españoles consumen sus energías en luchar unos contra otros, pensando sólo en solventar entre sí odios y rencores, con olvido de España, a la que tratan de rendir y aniquilar. (Grandes aplausos.) Por fortuna, esto no es posible lograrlo en una nación de muchos siglos de existencia y cuyo sentido de unidad ha perdurado siempre, aun en épocas de fragmentación territorial, en las cabezas de nuestros reyes, santos y pensadores, ni con una nación de tal contextura espiritual que, al descubrir para la humanidad un nuevo continente, lejos de abusar de su poderío y explotar a los indígenas, empieza por declararlos iguales a los españoles. Mas España comienza a perder su propio estilo y personalidad cuando por obra de las doctrinas rousonianas y de la revolución francesa surgen las divisiones en territorios y regiones, cuando, por no mirarse de frente a España, abarcándola total y absolutamente, sino desde un punto de vista particular de clase o de interés, nacen los partidos políticos; esto es, cuando se niega la existencia de ciertas verdades permanentes, se admite la teoría absurda de que las sociedades políticas son consecuencia de un pacto expresado mediante un sufragio*”.
4. El 3 de abril de 1935, al dar sepultura a José García Vara, otro glorioso caído asesinado, José Antonio dijo: “*Todos estamos dispuestos a llegar, como tú, hasta el supremo sacrificio por cumplir nuestra misión. Misión en el neto sentido de la palabra, en el sentido religioso. España,*

*que no es un territorio ni una fantasía hija de calenturientas imaginaciones, sino que es una realidad intangible y suprema, que es el esfuerzo de nuestros hermanos, las hazañas gloriosas de nuestros padres y la sangre fecunda de nuestros abuelos, amenaza hoy morir cobardemente abandonada. Y somos nosotros, los nacionalsindicalistas, los llamados a correr en su auxilio, en su apoyo, en ayudarla a levantarse. ¡Bendita sea la Falange si ella nos lleva a morir por España! Tengamos siempre presente que España es “una unidad de destino” en lo futuro y sepamos demostrar, cara al mundo y al sol, con orgullo de españoles, que si somos muchachos de edad, somos, en cambio, hombres para morir y vivir por España en el cumplimiento de un sagrado deber. Somos jóvenes. Demasiadas veces hemos oído repetirnos con énfasis de superioridad que luchamos así porque nada tenemos que perder. ¿Nada? Los mismos que tal dicen no lo sienten, no lo pueden sentir; demasiado saben ellos, porque también fueron jóvenes, que vale más un porvenir por hacer que uno ya hecho; que vale más una ilusión que una realidad. Yo os aconsejo que cerréis los oídos para esas gentes que ahora, como siempre, se dolerán lastimeramente por la muerte de nuestro camarada, y quizá os aconsejen extremar las represalias. Yo os pido que les demostréis, con vuestra conducta cómo sabemos nosotros sufrirlo todo, recogiendo de entre la sangre de nuestro hermano su animoso espíritu —de esa sangre que vuelve a ser el abono fecundo en el suelo de España para la futura cosecha— para seguir imperturbables nuestra ruta” (Edición del Centenario, p. 931)*

#### **ABC.00.03.03.04. España es, ante todo, una unidad de destino:**

1. A continuación y en el primer apartado dedicado a España, los “*Puntos Iniciales*” expresan el concepto joseantoniano de España como “*unidad de destino*”. Y adelantamos, desde ahora mismo, que aquí destino no quiere decir fatalidad (del latín “*fatum*”), sino finalidad, meta, fin de trayecto. El concepto más parecido a la significación de destino en José Antonio es el que figura en los tableros de los aeropuertos.
2. Los “*Puntos Iniciales*” dicen así: “*España no es un territorio. Ni un agregado de hombres y mujeres. España es ante todo una unidad de destino. Una realidad histórica. Una entidad verdadera en sí misma, que supo cumplir y –aún tendrá que cumplir- misiones universales*”. (Edición del Centenario, p. 376).
3. A continuación, en el apartado II *Disgregaciones de España* vuelven los “*Puntos Iniciales*” sobre este concepto de la “*unidad de destino*”, precisándolo aún más: “*pero -habrá que repetirlo siempre. Una nación no es una lengua, ni una raza, ni un territorio, es una unidad de destino en lo universal. Esa unidad de destino se llamó y se llama España Bajo el signo de España cumplieron su destino –unidos en lo universal- los pueblos que la integran* (Edición del Centenario, p. 377).
4. El 4 de enero de 1934, en el Parlamento, en la sesión necrológica en memoria de Maciá, José Antonio dijo: “*Nosotros amamos a Cataluña por española, y porque amamos a Cataluña la queremos más española cada vez, como al país vasco, como a las demás regiones. Simplemente por eso, porque nosotros entendemos que una nación no es meramente el atractivo de la tierra donde nacimos, no es esa emoción directa y sentimental que sentimos todos en la proximidad de nuestro terruño, sino que una nación es una unidad en lo universal, es el grado a que se remonta un pueblo cuando cumple un destino universal en la Historia. Por eso, porque España cumplió sus destinos universales cuando estuvieron juntos todos sus pueblos, porque España fue nación hacia fuera, que es como se es de veras nación, cuando los almirantes vascos recorrían los mares del mundo en las naves de Castilla, cuando los catalanes admirables conquistaban el Mediterráneo unidos en naves de Aragón; porque nosotros entendemos eso así, queremos que todos los pueblos de España sientan, no ya el patriotismo elemental con que nos tira la tierra, sino el patriotismo de la misión, el patriotismo de lo trascendental, el patriotismo de la gran España” (Edición del Centenario, p. 405 y 406).*

5. El 28 de febrero de 1934 y también en el Parlamento, José Antonio dijo: *“La vida del pueblo vasco, como la vida de todos los pueblos, es, simplemente, una pugna trágica entre lo espontáneo y lo histórico; una pugna entre lo nativo, entre aquello que somos capaces de percibir aun instintivamente, y lo artificial difícil, lo ingentemente difícil, que es saber cumplir en la Historia un destino universal. Lo que a los pueblos los convierte en naciones no son tales o cuales características de raza, de lengua o de clima; lo que a un pueblo le da jerarquía de nación es haber cumplido una empresa universal; porque así como para ser persona y superar la cualidad nativa de individuo tenemos que ser otros, es decir, tenemos que ser distintos de los otros, tenemos que serlo en relación con los otros, para ser nación tenemos que serlo diferenciados en lo universal. Somos nación en tanto en cuanto acometemos y logramos una empresa que no es la empresa de las demás naciones. Ahora bien, ¿ha sido unidad en lo universal el pueblo vasco? ¿Ha cumplido destino en lo universal el pueblo vasco? Esto es evidente que sí: el pueblo vasco ha dado al mundo una colección de almirantes que ellos solos son una gala para un pueblo entero; el pueblo vasco ha dado al mundo un genio universal como Ignacio de Loyola. Pero el pueblo vasco dio esos genios al mundo precisamente cuando encontró su signo de nación indestructible unido a Castilla. Cuando estaba indestructiblemente unido a España, porque precisamente España es nación y es irrevocablemente nación, porque España, que no es Castilla frente a Vasconia, sino que es Vasconia con Castilla y con todos los demás pueblos que integraron España, sí que cumplió un destino en lo universal, y se justificó en un destino con lo universal y halló una Providencia tan diligente para abastecerla de destino universal, que aquel mismo año de 1492 en que logró España acabar la empresa universal de desislamizarse, encontró la empresa universal de descubrir y conquistar un mundo. Así es que el pueblo vasco superó su vida primitiva, su vida de pesca y de caserío, cabalmente cuando fundió sus destinos al destino total de España. Pues bien; cuando el pueblo vasco, así unido a España, se ha incorporado definitivamente a la Historia, surgen unos tutores del pueblo vasco que deciden hacerle renegar de esa unidad histórica, de ese signo bajo cuyo poder mágico logró entrar en la Historia unido a España, integrando a España, y quieren desglosarlo otra vez de España y devolverlo a lo nativo, a lo espontáneo, al cultivo de su tierra, de sus costumbres y de su música. Y este designio es antivasco, este designio es ponerse otra vez a las puertas de lo nativo, a las puertas de lo espontáneo, contra el logro universal, histórico, ingente y difícil que ha sido la historia del pueblo vasco unido a la historia de España”*. (Edición del Centenario, p. 500).
6. El 19 de julio de 1934 publica José Antonio su artículo: *“Peor que negligencia”*, en *“F.E.”*, num. 15. En este artículo, que hay que leer completo, José Antonio dice: *“En estas columnas antes que en ningún otro sitio, y, fuera de aquí, por los más autorizados de los nuestros, se ha formulado la tesis de España como “unidad de destino”. Es decir: aquí no concebimos cicateramente a España como entidad física, como conjunto de atributos nativos (tierra, lengua, raza) en pugna vidriosa con cada hecho nativo local. Aquí no nos burlamos de la bella lengua catalana ni ofendemos con sospechas de mira mercantil los movimientos sentimentales —equivocados gravísimamente, pero sentimentales— de Cataluña. Lo que sostenemos aquí es que nada de eso puede justificar un nacionalismo, porque la nación no es una entidad física, individualizada por sus accidentes orográficos, étnicos o lingüísticos, sino “una entidad histórica, diferenciada de las demás en lo universal por una propia unidad de destino”. España es la portadora de la “unidad de destino”, y no ninguno de los pueblos que la integran. España es, pues, la nación, y no ninguno de los pueblos que la integran. Cuando esos pueblos se reunieron, hallaron en lo universal la justificación histórica de su propia existencia. Por eso España, el conjunto, fue la nación”*. (Edición del Centenario, p. 637 y 638).
7. El concepto de destino es José Antonio quedará más claro cuando tratemos de su conferencia *“Estado, Individuo y Libertad”*, pronunciada en el curso de formación organizado por FE de las JONS, el 28 de marzo de 1935; conferencia publicada en *“Arriba”* número 3, de 14 de abril de 1935. En esta ocasión, José Antonio afirmó: *“La idea*

*del destino, justificador de la existencia de una construcción (Estado o sistema) llenó la época más alta que ha gozado Europa: el siglo XIII, el siglo de Santo Tomás. Y nació en mentes de frailes. Los frailes se encararon con el poder de los reyes y les negaron ese poder en tanto no estuviera justificado por el cumplimiento de un gran fin: el bien de los súbditos. Aceptada esta definición del ser- portador de una misión, unidad cumplidora de un destino-, florece la noble, grande y robusta concepción del "servicio". Si nadie existe sino como ejecutor de una tarea, se alcanza precisamente la personalidad, la unidad y la libertad propias "sirviendo" en la armonía total ¡Se abre una era de infinita fecundidad al lograr la armonía y la unidad de los seres! Nadie se siente doble, disperso, contradictorio entre lo que es realidad y lo que en la vida pública representa. Interviene, pues, el individuo en el Estado como cumplidor de una función, y no por medio de los partidos políticos; no como representante de una falsa soberanía, sino por tener un oficio, una familia, por pertenecer a un Municipio. Se es así, a la vez que laborioso operario, depositario del poder", (Edición del Centenario, p. 926).*

8. Donde la expresión del concepto de destino en José Antonio alcanza su máxima calidad literaria es en su magnífico artículo "La gaita y la lira" ("F.E.", 11 enero de 1934) donde dice: *"Así, pues, no veamos en la Patria el arroyo y el césped, la canción y la gaita; veamos un "destino", una "empresa". La Patria es aquello que, en el mundo, configuró una empresa colectiva. Sin empresa no hay Patria; sin la presencia de la fe en un destino común, todo se disuelve en comarcas nativas, en sabores y colores locales. Calla la lira y suena la gaita. Ya no hay razón –Si no es, por ejemplo, de subalterna condición económica- para que cada valle siga unido al vecino. Enmudecen los númenes de los imperios -geometría y arquitectura- para que silben su llamada los genios de la disgregación, que se esconden bajo los hongos de cada aldea". (Edición del Centenario, pp. 410 y 411).*
9. El 28 de febrero de 1934, en el Parlamento, José Antonio interviene en el debate sobre el Estatuto Vasco, y dice: *"Ahora bien: ¿Ha sido unidad en lo universal el pueblo vasco? ¿Ha cumplido destino en lo universal el pueblo vasco? Esto es evidente que sí: el pueblo vasco ha dado al mundo una colección de admirantes que ellos solos son una gala para un pueblo entero; el pueblo vasco ha dado al mundo un genio universal como Ignacio de Loyola. Pero el pueblo vasco dio esos genios al mundo precisamente cuando encontró su signo de nación indestructible unido a Castilla. Cuando estaba indestructiblemente unido a España, porque precisamente España es nación y es irrevocablemente nación, porque España, que no es Castilla frente a Vasconia, sino que es Vasconia con Castilla y con todos los demás pueblos que integraron España, sí que cumplió un destino en lo universal, y se justificó en un destino con lo universal y halló una Providencia tan diligente para abastecerla de destino universal, que aquel mismo año de 1492 en que logró España acabar la empresa universal de desislamizarse, encontró la empresa universal de descubrir y conquistar un mundo. Así es que el pueblo vasco superó su vida primitiva, su vida de pesca y de caserío, cabalmente cuando fundió sus destinos al destino total de España. Pues bien; cuando el pueblo vasco, así unido a España, se ha incorporado definitivamente a la Historia, surgen unos tutores del pueblo vasco que deciden hacerle renegar de esa unidad histórica, de ese signo bajo cuyo poder mágico logró entrar en la Historia unido a España, integrando a España, y quieren desglosarlo otra vez de España y devolverlo a lo nativo, a lo espontáneo, al cultivo de su tierra, de sus costumbres y de su música. Y este designio es antivasco, este designio es ponerse otra vez a las puertas de lo nativo, a las puertas de lo espontáneo, contra el logro universal, histórico, ingente y difícil que ha sido la historia del pueblo vasco unido a la historia de España, (Edición del Centenario, p. 500).*
10. En su famoso "Ensayo sobre el nacionalismo" ("JONS", núm. 16, abril 1934), dice: *"La persona no lo es en tanto rubia o morena, alta o baja, dotada de esta lengua o de la otra, sino*

*en cuanto portadora de tales o cuales relaciones sociales reguladas. No se es persona sino en cuanto se es otro; es decir: uno frente a los otros, posible acreedor o deudor respecto de otros, titular de posiciones que no son las de los otros. La personalidad, pues, no se determina desde dentro, por ser agregado de células, sino "desde fuera", por ser portador de relaciones. Del mismo modo, un pueblo no es nación por ninguna suerte de justificaciones físicas, colores o sabores locales, sino por ser "otro en lo universal"; es decir: por tener un destino que no es el de las otras naciones, por diferenciarse "desde fuera" en el conjunto de las demás naciones. Así, no todo pueblo ni todo agregado de pueblos es una nación, sino sólo aquellos que cumplen un destino histórico diferenciado en lo universal. De aquí que sea superfluo poner en claro sí en una nación se dan los requisitos de unidad de geografía, de raza o de lengua; lo importante es esclarecer sí existe, en lo universal, la unidad de destino histórico, (Edición del Centenario, pp. 530 y 531).*

11. En Callosa del Segura, Alicante, el 22 de julio de 1934 afirmó José Antonio: *"Nosotros, no podemos consentir que los obreros continúen envenenados por odios y rencores, ni podemos resignarnos a vivir en una España sin fe, dividida en ideas, partidos y clases; por eso predicamos la creencia en España, en su inmortalidad y en su universal destino", (Edición del Centenario, p. 644).*
12. Aquí acaban las referencias a los conceptos de *"unidad de destino en lo universal"* y, *"destino"* en José Antonio hasta finales de noviembre de 1934 en que publica la *"Norma Programática"*. En el seminario ABC.00.03.08.04., dedicado al Punto 2, daremos cuenta de las sucesivas referencias de José Antonio posteriores a noviembre de 1934.

#### **ABC.00.03.03.05. España existe como algo distinto y superior a sus individuos, clases y grupos.**

1. El Punto inicial I. España continúa su desarrollo así: *"Por tanto, España existe: 1º Como algo "distinto" a cada uno de los individuos y de las clases y de los grupos que la integran. 2º Como algo "superior a cada uno de esos individuos, clases y grupos, y aún al conjunto de todos ellos", (Edición del Centenario, p. 376).*
2. En Valladolid, el 4 de marzo de 1934, al conmemorar el aniversario de la proclamación de FE de las JONS, José Antonio dijo: *"También dicen que somos reaccionarios, y eso lo dicen de mala fe, para hacer que los obreros huyan de nosotros y no nos escuchen. Los obreros a pesar de ello nos escucharán y cuando nos escuchen ya no creerán a quienes se lo dijeron, porque precisamente cuando se quiere restaurar estas ideas de la integridad indestructible de destino, es cuando ya no se puede ser reaccionario. Se es reaccionario, alternativamente, cuando se vive en régimen de pugna, cuando una clase acaba de vencer a otra y la clase vencida aspira a tomar la represalia; pero nosotros no entramos en este juego de represalias de clase contra clase o de partido contra partido. Nosotros colocamos esta norma de todos nuestros hechos por encima de los intereses de los partidos y de las clases. Nosotros colocamos esa norma, y esto es lo más profundo que hay en nuestro movimiento, en la idea de una total integridad de destinos que se llama la Patria, y como esa Patria es imposible que entre en el riesgo de la lucha cuando se sirve a una idea, haremos posible en la Patria el instrumento de un Estado fuerte, no de la reacción, nunca a favor de una clase ni de un partido. Esto lo sabrán los obreros y entonces comprenderán que la única solución posible es la nuestra, (Edición del Centenario, p. 512).*
3. José Antonio lo tenía muy claro: la Patria como norma superior a individuos, clases y grupos. En ese mismo discurso del 14 de marzo de 1934, en Valladolid, así lo afirmó: *"Nosotros colocamos una norma de todos nuestros hechos por encima de los intereses de los partidos y de las clases. Nosotros colocamos esa norma, y ahí está lo más profundo de nuestro movimiento, en la idea de una total integridad de destino que se llama la Patria. Con ese concepto de la Patria, servida por el instrumento de un Estado fuerte, no dócil a una clase ni a un partido, el interés que triunfa es el de la integración de todos en aquella unidad, no*

*el momentáneo interés de los vencedores. Esto lo sabrán los obreros, y entonces verán que la única solución posible es la nuestra", (Edición del Centenario, p. 519).*

#### **ABC.00.03.03.06. Fines propios de España:**

1. El Punto inicial I. España sigue así: *"Luego, España, que existe como realidad "distinta" y "superior", ha de tener sus fines propios. Son esos fines: 1º. La permanencia en su unidad. 2º. El resurgimiento de España en su vitalidad interna. 3º. La participación de España, con voz preeminente, en las empresas espirituales del mundo", (Edición del Centenario, p. 376).*
2. Desarrollamos a continuación cada uno de estos tres fines, como objeto de los temas respectivos.

#### **ABC.00.03.03.07. Fin primero. La permanencia de España en su unidad:**

1. La unidad de España se tratará exhaustivamente en los temas ABC.00.03.04.02. a ABC.00.03.04.05, dedicados a las disgregaciones de España, procediendo ahora a hacer una mera introducción.
2. La fractura de la unidad de España se produce: 1º por los separatismos locales (tema: ABC.00.03.04.03.); 2º por los partidos políticos (tema: ABC.00.03.04.04.) y 3º por la lucha de clases (tema: ABC.00.03.04.05). Y a esos temas nos remitimos.
3. En su colaboración en *"El Fascio"* (16 de marzo de 1933), y bajo el título de *"Orientaciones hacia un nuevo Estado"*, José Antonio afirma lo siguiente: *"Todas las aspiraciones del nuevo Estado podrían resumirse en una palabra: "unidad". La Patria es una totalidad histórica, donde todos nos fundimos, superior a cada uno de nosotros y a cada uno de nuestros grupos. En homenaje a esa unidad han de plegarse clases o individuos. Y la construcción deberá apoyarse en estos dos principios: Primero. En cuanto a su "fin", el Estado habrá de ser instrumento puesto al servicio de aquella unidad, en la que tiene que creer. Nada que se oponga a tal entrañable, trascendente unidad, debe ser recibido como bueno, sean muchos o pocos quienes lo proclamen. Segundo. En cuanto a su "forma", el Estado no puede asentarse sobre un régimen de lucha interior, sino sobre un régimen de solidaridad nacional, de cooperación animosa y fraterna. La lucha de clases, la pugna enconada de partidos, son incompatibles con la visión del Estado. La edificación de una nueva política en que ambos principios se compaginen, es la tarea que ha asignado la Historia a la generación de nuestro tiempo, (Edición del Centenario, p. 316).*
4. En el discurso del teatro de la Comedia, el 29 de octubre de 1933, afirmó que: *"Eso vinimos a encontrar nosotros en el movimiento que empieza en este día: ese legítimo señor de España; pero un señor como el de san Francisco de Borja, un señor que no se nos muera. Y para que no se nos muera ha de ser un señor que no sea al propio tiempo esclavo de un interés de grupo ni de un interés de clase", (Edición del Centenario, p. 347).* Y añade más adelante: *"La patria es una unidad total en que se integran todas los individuos y todas las clases; la Patria no puede estar en manos de la clase más fuerte ni del partido mejor organizado. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir; y nosotros lo que queremos es que el movimiento de este día, y el Estado que cree, sea el instrumento eficaz, autoritario, al servicio de una unidad indiscutible, de esa unidad permanente, de esa unidad irrevocable que se llama Patria", (Edición del Centenario, p. 348).*
5. Ya el 19 de marzo de 1933, escribe a Juan Ignacio Luca de Tena: *"El fascismo no es una táctica la violencia-. Es una idea -la unidad-. Frente al marxismo, que afirma como dogma la lucha de clases, y frente al liberalismo, que exige como mecánica la lucha de*

*partidos, el fascismo sostiene que hay algo sobre los partidos y sobre las clases, algo de naturaleza permanente, trascendente, suprema: la unidad histórica llamada Patria. La Patria, que no es meramente el territorio donde se despedazan –aunque sólo sea con las armas de la injuria- varios partidos rivales ganosos todos del Poder. Ni el campo indiferente en que se desarrolla la eterna pugna entre la burguesía, que trata de explotar a un proletariado, y un proletariado, que trata de tiranizar a una burguesía. Sino la unidad entrañable de todos al servicio de una misión histórica, de un supremo destino común, que asigna a cada cual su tarea, sus derechos y sus sacrificios. En un Estado fascista no triunfa la clase más fuerte ni el partido más numeroso –que no por ser más numeroso ha de tener siempre razón, aunque otra cosa diga un sufragismo estúpido-: triunfa el principio ordenado común a todos, el pensamiento nacional constante, del que el Estado es órgano, (Edición del Centenario, p. 318).*

#### **ABC.00.03.03.08. Fin segundo: el resurgimiento de España en su vitalidad interna;**

1. Aunque la idea de resurgimiento de España está presente en todo el ideario de José Antonio, pocas veces utiliza esta expresión, si no es en sus "*Puntos Iniciales*". Así lo hace el 10 de febrero de 1935, en el Teatro Bretón de Salamanca, cuando pide a los militantes asistentes al acto, que "*afinen su estilo nacionalsindicalista en todo momento de la vida social, política y sindical, pues no cabe duda de que una minoría disciplinada y creyente será la que se transforme en eje implacable de la vida española sobre el que montar el resurgimiento español, acabando con este tedio y esta chabacanería de la vida española actual*", (Edición del Centenario, p. 858).
2. En ese mismo discurso, y al principio, usa la palabra "*restauración*": "*Y porque tenemos fe en esa España y queremos servirla prontamente, peregrinaremos con urgencia para la restauración de España*."
3. En su discurso de clausura del II Consejo Nacional de Falange, en el cine Madrid, el 17 de noviembre de 1935, hay otra alusión expresa al resurgimiento de España cuando dice: "*Hay que proponerse, positivamente, una tarea. La de dar a España estas dos cosas perdidas: primera, una base material de existencia que eleve a los españoles al nivel de seres humanos; segunda, la fe en un destino nacional colectivo y la voluntad resuelta de resurgimiento. Estas dos cosas tienen que ser las que se imponga como tarea el grupo, el frente en línea de combate de nuestra generación*", (Edición del Centenario, p. 1196).
4. En relación con esta voluntad de resurgimiento, que con estas palabras u otras es el propósito fundamental de toda la acción política que lideró José Antonio, está la crítica de la España de su tiempo, tema que desarrollaremos en su momento pero del cual hemos de recoger aquí y ahora, una muestra como introducción. Por ejemplo, en Don Benito, Badajoz, el 28 de abril de 1935, José Antonio afirmó: "*Nosotros no queremos que triunfo un partido ni una clase sobre las demás; queremos que triunfe España como una unidad con una empresa futura que realizar en la que se fundan todas las voluntades individuales*". Y termina así: "*La vida sólo merece vivirse cuando en ella se realiza, o al menos se intenta, una obra gigante y nosotros no comprendemos otra mejor que la de crear la nueva España*", (Edición del Centenario, pp. 373 y 374).

#### **ABC.00.03.03.09. Fin tercero: la participación de España, con voz preeminente, en las empresas espirituales del mundo:**

1. Este tema ya ha tenido su desarrollo, y bien extenso, en el módulo ABC.00.01., de este mismo curso ABC.00, y a él nos remitimos. No cabe añadir más que, a considerar el concepto espiritual del imperio en el ideario joseantoniano. Y repetir una vez más, su



concepción de España como eje espiritual del mundo hispánico.

2. El 16 de febrero de 1934, "Ahora", de Madrid, publica unas declaraciones de José Antonio donde dice: *"La patria es una misión. Si situamos la idea de patria en una preocupación territorial o étnica, nos exponemos a sentirnos perdidos en un particularismo o regionalismo infecundos. La patria tiene que ser una misión. No hay continentes ya por conquistar, es cierto, y no puede haber ilusiones de conquista. Pero va caducando ya en lo internacional la idea democrática que brindó la Sociedad de Naciones. El mundo tiene otra vez que ser dirigido por tres o cuatro entidades raciales. España puede ser una de éstas. Está situada en una clave geográfica importantísima y tiene un contenido espiritual que le puede hacer aspirar a uno de esos puestos de mando. Y eso es lo que puede propugnarse. No ser un país de medianía; porque o se es un país inmenso que cumple una misión universal, o se es un pueblo degradado y sin sentido. A España hay que devolverle la ambición de ser un país director del mundo, (Edición del Centenario, p. 479).* Este texto es casi idéntico al de un prólogo al libro de Alonso Martínez Carrasco "Fascismo en España", Ed. Júpiter, Barcelona, 1934, pp. 76-77 (Edición del Centenario, p. 404).
3. Y en Carpio de Tajo, Toledo, el 25 de octubre de 1934, dijo: *"No hemos venido al mundo para comer y trabajar sólo, como los animales. Por eso, en nuestro emblema, junto al yugo de la labor están las flechas del poderío. Tenemos que esperar en una España que otra vez impere. Ya no hay tierras que conquistar, pero sí hay que conquistar para España la rectoría en las empresas universales del espíritu. Pensad que esta tierra de Toledo asentó en otros días la capital del mundo; que desde aquí, desde esta Castilla que nunca ha visto el mar, se trazaban las rutas del Océano y se promulgaban leyes para Continentes lejanos. Y precisamente cuando eso ocurría, cuando toda España era un solo anhelo en aquella empresa universal, vivían los españoles mejor y eran más libres y más felices. Por una España así, libre y fuerte; por una España que haya encontrado la justicia social, vamos predicando por los campos"* (Edición del Centenario, p. 496).

#### **ABC.00.03.03.10. Amor de perfección a la Patria: "Nosotros amamos a España porque no nos gusta. La amamos con una voluntad de perfección" (19 mayo, 1935):**

1. El 19 de mayo de 1935, y en el cine Madrid, lo expresó José Antonio con absoluta claridad: *"Porque yo os digo que no hay patriotismo fecundo si no llega al través del camino de la crítica. Y os diré que el patriotismo nuestro también ha llegado por el camino de la crítica. A nosotros no nos emociona, ni poco ni mucho, esa patriotería zarzuelera que se regodea con las mediocridades, con las mezquindades presentes de España y con las interpretaciones gruesas del pasado. Nosotros amamos a España porque no nos gusta. Los que aman a su patria porque les gusta, la aman con una voluntad de contacto, la aman física, sensualmente. Nosotros la amamos con una voluntad de perfección. Nosotros no amamos a esta ruina, a esta decadencia de nuestra España física de ahora. Nosotros amamos a la eterna e incommovible metafísica de España", (Edición del Centenario, p. 995).*
2. En repetidas ocasiones, José Antonio expresó su dolor de España, aprendido del mejor Unamuno, que no consta en los "Puntos Iniciales", pero que se trae aquí para complementar otras manifestaciones en este documento esencial del ideario de José Antonio, ininteligibles si no se conoce su amor de perfección a España. Así, cuando en 19 de abril de 1934, en su "Carta a un estudiante que se queja de que "F.E. no es duro", dice: *"Si nos duele la España chata de estos días (tan propicia a esas maledicciones y a ese desgarró que echas de menos en nuestras páginas), no se nos curará el dolor mientras no curemos a España. Si nos plegásemos al gusto zafío y triste de lo que nos rodea, seríamos iguales a los demás. Lo que queremos es justamente lo contrario:*

*hacer, por las buenas u por las malas, una España distinta de la de ahora, una España sin la roña y la confusión y la pereza de un pasado próximo; rítmica y clara, tersa y tendida hacia el afán de lo peligroso y lo difícil", (Edición del Centenario, p.548).*

3. *Días antes, el 8 de abril de 1934, habló en Bilbao: "de la España chata, pobre y torva, a la que había que amar empero, con afán de perfección. Buscaremos las raíces de la escueta autenticidad española. Necesitamos una nación y una justicia social. Hay que entregar a España con amor y con dolor para que la fecunde, la temple y la alegre. Uniremos la conciencia de eternidad y de modernidad para ser seriamente españoles", (Edición del Centenario, p. 534).*
4. *Esa España, que no le gusta a José Antonio "desde hace mucho tiempo lleva una vida chata, una vida pobre, una vida triste, oprimida entre dos losas que todavía no ha conseguido romper: por arriba, la falta de toda ambición histórica, la falta de todo interés histórico; por abajo, la falta de una profunda justicia social", (Edición del Centenario, pp. 498 y 599). Esto lo dijo en el Parlamento el 6 de junio de 1934.*

#### **ABC.00.03.03.11. "Estamos sin España" (en Valladolid, 4 de marzo de 1934):**

1. *"Estamos en España", dice en Valladolid el 4 de marzo de 1934. "Porque si nosotros nos hemos lanzado por los campos y por las ciudades de España, con mucho trabajo y con algún peligro, que esto no importa, a predicar esta nueva, es porque, como os han dicho ya todos los camaradas que hablaron antes que yo, estamos sin España", (Edición del Centenario, p. 508).*
2. *El 21 de marzo de 1935, José Antonio publica en "Arriba" su artículo "España, estancada". De él es este párrafo: "España se ha perdido a sí misma; ésa es su tragedia. Vive un simulacro de vida que no conduce a ninguna parte. Dos cosas forman una patria: como asiento físico, una comunidad humana de existencia; como vínculo espiritual, un destino común. España carece de las dos cosas. El asiento físico de España, de la comunidad de españoles, es absolutamente indefendible. Tenemos un territorio enorme en el que hay muchísimo por hacer, y, sin embargo, millones de habitantes viven peor que los cerdos en las cochiqueras. No ya los parados del todo, esos 700.000 españoles cuya existencia es un milagro, sino los pequeños labradores, arrendatarios o propietarios de minifundios, que recogen al año veinte o treinta fanegas de trigo; y los campesinos andaluces, que cobran al año cien jornales; y los habitantes en los suburbios de la misma capital, hacinados en casas infectas, en que los más rudimentarios servicios higiénicos se comparten entre cuarenta familias. Esto, mientras se engordan armeros, intermediarios, administradores, banqueros, propietarios, rentistas, consejeros de grandes Empresas y toda esa muchedumbre ociosa que parece ser el remate de un país apoplético de gran capitalismo, y no la dorada envoltura de nuestra pobre y ancha y esquilhada España. Sobre esa base económica está asentado el pueblo español. ¿Y qué misión colectiva lo mantiene unido? Nadie lo sabe. Por eso, menos cada vez piensa nadie en remediar su mal remediando a España, sino escaparse del mal común lo mejor que pueda. Cada clase por su lado, insolidaria con las demás. Cada región, cada comarca por su lado. Como en un barco que zozobra, todos parecen haber oído la voz de: "sálvese el que pueda". Cuando lo que hay que salvar es el barco", (Edición del Centenario, p. 894).*